



www.ih.cr

**InterHAND S. A.**

+506 2441-2411  
info@interhand.net • Skype: interhand  
Edif. CSP, Villas de Alicante #99, Alajuela – 20110, Costa Rica

## Guía de Solicitud de Certificados SSL/TLS

### Fase 1: Validación de su Dominio

- ❖ Durante esta etapa usted debe verificar que cuenta con la información necesaria para solicitar un certificado.
- ❖ Un certificado es emitido a una organización que debe demostrar que el dominio es de su propiedad o tiene permisos sobre el mismo.
- ❖ **Confirmar el Nombre de Dominio**
- ❖ InterHAND sólo le puede emitir certificados al titular del nombre de dominio. Por ejemplo, si usted quiere obtener un certificado para **www.SuEmpresa.com**, usted debe ser colaborador de la organización que figura como titular del dominio **SuEmpresa.com**.
- ❖ Los nombres de dominio son registrados en las organizaciones conocidas como NICs. Para verificar la titularidad del nombre de dominio, por favor diríjase al registrante que le corresponda para consultar esta información. Simplemente ingrese su nombre de dominio cuando se requiera. Podrá visualizar el nombre del titular del nombre de dominio.
- ❖ Puede consultar en el NIC de Costa Rica (Academia Nacional de Ciencias) en la dirección:  
[www.nic.cr](http://www.nic.cr)  
para cualquier dominio que termine en **.cr** ó en Network Solutions ([www.netsol.com](http://www.netsol.com)) para dominios **.com**, **.net**, **.edu**. y **.org**,
- ❖ **Obtener documentación que pruebe que su empresa es quien dice ser** (esto se puede hacer con una personería jurídica, la cual puede obtener con su abogado o bien, por un costo de aproximadamente unos US\$6 en el sitio web [www.rnpdigital.com](http://www.rnpdigital.com) (precio aproximado en el año 2021).
- ❖ InterHAND debe establecer que su organización es legítima y que está registrada por las autoridades de gobierno correspondientes; además debe verificar que su empresa se encuentra comprendida dentro de alguna de las categorías permitidas para este servicio.
- ❖ La manera más sencilla y rápida de hacer esto es utilizando su número de cédula jurídica, el cual debe ingresar cuando complete el formulario de solicitud. **No nos debe enviar ningún documento por fax en este caso**, salvo que le sea solicitado con posterioridad por nuestro departamento de Validación (en cuyo caso sólo se aceptará vía e-mail y con firma digital del SINPE CA-MICITT – Ley 8454).
- ❖ Si su organización NO está ubicada en Costa Rica, nos puede enviar por correo una copia de su contrato social o similar (**Documentación que pruebe que su empresa es quien dice ser**) una vez que haya completado el formulario de suscripción. Esto deberá estar autenticado por un abogado en su país y validado por el sistema internacional de apostilla.  
Ver: <https://www.ssl.cr/abogado.html>



www.ih.cr

**InterHAND S. A.**

+506 2441-2411  
info@interhand.net • Skype: interhand  
Edif. CSP, Villas de Alicante #99, Alajuela – 20110, Costa Rica

## Fase 2: Generación de Solicitud

- ❖ Generar una **Solicitud de Firma de Certificado (.CSR)** – refiérase al archivo de ayuda entregado por nuestra empresa a la suya. Ver: <https://www.ssl.cr/soporte-tecnico.html>
- ❖ Siga las instrucciones de su software de servidor para generar un par de claves y una Solicitud de Firma de Certificado (.CSR).
- ❖ Este proceso es específico de cada tipo de servidor Web y puede encontrar algunas guías dentro de nuestro sitio web o bien, solicitándolas al correo [ssl@interhand.net](mailto:ssl@interhand.net) si es que aún no se las hemos enviado.
- ❖ Genere claves de **2048-bits** o mayores para garantizar una mayor seguridad en sus equipos.

**IMPORTANTE:** Haga una copia de su par de claves y contraseña y guárdela en un lugar seguro.

Este es un paso vital como precaución para evitar superponer, borrar o corromper este archivo. InterHAND no puede recuperar su Certificado de Servidor sin la clave privada y la contraseña. Si usted pierde su par de claves o su contraseña, tendrá que generar un nuevo par de claves y reemplazar su Certificado.

- ❖ **Consejos para Completar los datos.** Cuando genere la **Solicitud de Firma de Certificado (.CSR)** tenga en cuenta los siguientes consejos:
  - **Nombre Común:** (También conocido como el **URL**) es el nombre de dominio utilizado para la búsqueda DNS de su servidor (como por ejemplo **SuEmpresa.com** → **debe ir sin www, luego lo recibirá con www**). Este nombre debe coincidir con el mismo nombre que se mostrará en la barra de su navegador. No puede utilizar números de IP y puede ser el nombre de un equipo o subdominio el cual su organización es titular.
  - **Organización o Empresa:** es la Organización que va a ser titular del Certificado. Esta organización también debería ser titular del dominio y debe estar registrada con alguna autoridad a nivel nacional, estatal o municipal, si fuera un nombre de fantasía, éste debe figurar en el contrato social de la empresa registrada.
  - **País:** es el código de país en el formato ISO de 2 caracteres. Por ejemplo, **CR** para Costa Rica, **US** para Estados Unidos, **CO** para Colombia, etc.

- ❖ Una vez generado su **.CSR**, debe contar con un archivo con un formato similar al que aparece a continuación:

```
-----BEGIN NEW CERTIFICATE REQUEST-----
MIIBJTCB0AIBADbtMQswCQYDVQQGEwJVUzEQMA4GA1UEChs4lBMHQ
XJpem9uYTENA1UEBxMETWVzYTEfMBOGA1UEChMWTWVs3XbnzYSBDb
21tdW5pdHkgQ29sbGVnZTEA1UEAxMTd3d3Lm1jLm1hcmljb3BhLmV
kdTBaMA0GCsqGSIB3DQEBAQUAA0kAMEYCCQDRNU6xs1WjG41163gA
rsj/P108sFmjkjzMuUUFYbmtZX4RFxf/U7cZZdMagz4IMmY0F9cdp
DLTAutULTsZKdCLAgEdoAAwDQYJKoZIhvcNAQEEBQADQQAjIFpTLg
fmBVhc9Sqaip5SFNXtzAmhYzvJkt5JJ4X2r7VJYG3J0vauJ5VkjXz
9aevJ8dzx37ir3P4XpZ+NFxK1R=
-----END NEW CERTIFICATE REQUEST-----
```

- ❖ Recuerde que siempre debe copiar este tipo de archivos utilizando un editor de texto, tal como Notepad de Windows, pero no MS-Word o similar porque modifican el contenido del archivo.



www.ih.cr

**InterHAND S. A.**

+506 2441-2411  
info@interhand.net • Skype: interhand  
Edif. CSP, Villas de Alicante #99, Alajuela – 20110, Costa Rica

### Fase 3: Ingresar Solicitud y Pago

- ❖ Durante esta etapa, usted remite por medio de un correo electrónico seguro con confirmación de rastreabilidad la información requerida (puede utilizar el servicio RPost.com ó bien, coordinar telefónicamente el momento del envío de su e-mail). Adicionalmente, deberá indicar los contactos responsables del certificado, copia del documento de identidad (cédula de identidad para Costa Rica, pasaporte para cualquier otro país) y el documento de personería jurídica de su representada o documento similar equivalente en su país según se indicó anteriormente. Tenga en cuenta los siguientes comentarios para completar la solicitud correspondiente:
  - **Verifique datos de su solicitud:** cuando remita la información por escrito, ésta deberá coincidir con la información mostrada en la base de datos del WHOIS de su dominio y con los documentos legales solicitados (misma dirección física, mismo teléfono con extensión si aplicara, mismo nombre del solicitante el cual debe coincidir con el propietario del dominio)  
Usted debe indicar el tipo de servidor web con que ha generado su **.CSR**, y el tiempo de validez del mismo (1 año... de acuerdo al *ballout 193* del *CA/Browser Forum*, 2 años ya no es posible desde 01-SEP-2020).
  - **Datos de la Organización:** Estos datos son utilizados para validar la identidad de su empresa u organización. Puede utilizar su cédula jurídica en el caso de Costa Rica.
  - **Contacto Corporativo:** Debe ser un colaborador de su organización. Debe estar autorizado para adherirse a las cláusulas y condiciones, adicionalmente, deberá entrega una declaración jurada sobre la administración del dominio (esta es la persona que está como contacto administrativo del registro del dominio de su organización). Esta debe ser una persona diferente del Contacto Técnico. Ante cualquier duda sobre su solicitud, InterHAND se pondrá en contacto con ésta persona.
  - Este contacto recibirá una llamada de verificación del Departamento de Validación del fabricante. Dicha llamada se realiza utilizando un número telefónico que su compañía telefónica informe que pertenece a su empresa.
  - **Contacto Técnico:** Debe estar autorizado para ejecutar, administrar y mantener su servidor web seguro. Si usted tiene acceso a la web a través de un *Internet Service Provider* (ISP), ellos deben completar la suscripción para ISP por usted.
  - **Datos de Facturación y Contacto Financiero:** Usted debe ingresar los datos de la empresa que va a recibir la factura. Esta empresa puede ser distinta a aquella titular del certificado.
  - Para atender a posibles consultas o inconveniente con la facturación, usted debe ingresar una persona de contacto que pueda atender a este tipo de inconvenientes, teléfono, e-mail y/o cualquier medio alternativo de contacto junto con horario de atención, de la misma manera como se hace con el Contacto Administrativo y el Técnico.
  - **Medio de Pago:** los certificados pueden ser pagados con Depósito, PayPal o Transferencia Bancaria, Orden de Compra, o Cheque a la Orden de InterHAND S. A.
  - Solicite a nuestra empresa (o descargue de nuestro sitio web, sección de **PAGOS**), la información para transferencia bancaria local e internacional hacia Costa Rica. Recuerde que el dinero del certificado debe llegar completo. En Costa Rica el Banco Nacional (BNCR) cobra una comisión de US\$25 que usted deberá aportar si realiza una transferencia internacional + la comisión de su banco y los intermediarios involucrados (generalmente US\$50 adicionales).



www.ih.cr

**InterHAND S. A.**

+506 2441-2411  
info@interhand.net • Skype: interhand  
Edif. CSP, Villas de Alicante #99, Alajuela – 20110, Costa Rica

#### Fase 4: Validación y Emisión del Certificado

- ❖ Durante esta etapa, InterHAND analizará la información enviada por su organización y la facilitará al fabricante que usted previamente ha acordado. En caso que toda la información que sea correcta, su solicitud pasa a la etapa de autenticación y posterior emisión.
- ❖ Este proceso puede durar entre 2 y 5 días, dependiendo del tipo de organización e información aportada.
- ❖ En caso de existir algún inconveniente o se requiera de mayor información, nuestro Departamento de Validación se comunicará con los contactos registrados por usted.
- ❖ Si toda la información es correcta, el certificado es emitido y el Contacto Técnico recibe un mensaje por correo electrónico con el certificado y/o instrucciones para su retiro.

#### Fase 5: Instalación

- ❖ Una vez que su Certificado de Servidor ha sido aprobado y sea recibido por el Contacto Técnico, el mismo debe ser instalado en su servidor para que pueda entrar en funcionamiento.  
Ver: <https://www.ssl.cr/soporte-tecnico.html>
- ❖ Las instrucciones de instalación son específicas para cada tipo de Servidor Web y puede encontrar instrucciones dentro del mismo correo o en nuestro sitio web, esto en caso de que previamente no se le haya informado en un correo electrónico de nuestra parte.
- ❖ Una vez instalado su certificado, haga una copia y guárdela en un lugar seguro. Recomendamos que indique la fecha de vencimiento para identificar el certificado ante la necesidad de recuperarlo.

#### Guía interactiva paso a paso:

Para más detalles, visite: <https://www.ssl.cr/sbs.html>

Ing. Víctor Alvarado G.  
SSL/TLS Senior Specialist,  
Speaker & Lecturer  
[info@ssl.cr](mailto:info@ssl.cr)



SSL  
CR

